



IAA

CRISTIANOS AZOTADOS CON 80 LATIGAZOS POR BEBER VINO EN LA EUCARISTÍA

Fuente: AICA

<http://www.aica.org/9273-cristianos-azotados-con-0-latigazos-por-beber-vino-en-la.html>

5 de noviembre de 2013

Teherán (Irán) (AICA): El pasado 30 de octubre los cristianos iraníes Behzad Taalipasand y Mehdi Dadkhah fueron azotados con 80 latigazos, propinados con gran violencia, por los cargos de “consumo de alcohol”, después de beber el vino eucarístico durante una liturgia cristiana. Según fuentes locales de Fides, otro de los condenados, Mehdi Reza Omid, fue azotado el 2 de noviembre, mientras que aún no se sabe cuándo será castigado el cuarto cristiano Amir Hatemi. Los cargos imputados son “consumo de alcohol” y “posesión de un receptor y una antena parabólica”. La ONG “Christian Solidarity Worldwide” informó que, aunque los cuatro tenían 10 días para presentar una apelación después de la sentencia del 20 de octubre, la sentencia se llevó a cabo con celeridad extrema: no está claro si sus apelaciones fueron rechazadas o si ni siquiera se tuvieron en cuenta.

El pasado 30 de octubre los cristianos iraníes Behzad Taalipasand y Mehdi Dadkhah fueron azotados con 80 latigazos, propinados con gran violencia, por los cargos de “consumo de alcohol”, después de beber el vino eucarístico durante una liturgia cristiana.

Según fuentes locales de Fides, otro de los condenados, Mehdi Reza Omid, fue azotado el 2 de noviembre, mientras que aún no se sabe cuándo será castigado el cuarto cristiano Amir Hatemi.

Los cargos imputados son “consumo de alcohol” y “posesión de un receptor y una antena parabólica”. La ONG “Christian Solidarity Worldwide” informó que, aunque los cuatro tenían 10 días para presentar una apelación después de la sentencia del 20 de octubre, la sentencia se llevó a cabo con celeridad extrema: no está claro si sus apelaciones fueron rechazadas o si ni siquiera se tuvieron en cuenta.

El director de “Christian Solidarity Worldwide”, Mervyn Thomas, manifestó a la Agencia Fides que “estos hombres fueron castigados simplemente por asistir a un sacramento practicado durante siglos por cristianos de todo el mundo. Es una violación terrible e injusta del derecho a manifestar la propia fe con prácticas de culto y en los rituales. Irán está obligado, por adherir al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, a apoyar la libertad de religión o de credo de todas las comunidades religiosas. Además, el castigo otorgado viola el artículo 5 de la Convención, que prohíbe los castigos inhumanos o degradantes. Instamos al gobierno iraní a que actúe en conformidad con sus compromisos internacionales”.

Según fuentes de Fides, la medida forma parte de la represión sobre las llamadas “iglesias domésticas” que no están autorizadas ni toleradas, y en contra de las comunidades que celebran el culto en lengua persa.

El pasado 23 de octubre, el pastor cristiano americano Eddie Romero La Puente realizó una manifestación de protesta para exigir la liberación de cinco cristianos encarcelados por motivos de conciencia: Farshid Fathi, pastor cristiano iraní; Saeed Abedini, un ciudadano iraní naturalizado como americano que había abierto un orfanato en Teherán; Mostafa BordBar, activista cristiano; Alireza Seyyedian, miembro de una de las iglesias domésticas; Mohammed Ali Dadkhah, un prominente abogado de Teherán, defensor y promotor de los derechos humanos. El pastor Eddie Romero La Puente fue detenido y expulsado del país inmediatamente.+